

**Guayaquil, Marzo 26 del 2002**

**A los señores Accionistas de  
TECNOALFA S.A.**

**En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía TECNOALFA S.A., y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este informe anual sobre la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2001.**

**He procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y los resultados, así como los respaldos y soportes contables respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondientes, estos reflejan razonablemente la real situación financiera de la institución y sus saldos concuerdan con los registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en la legislación ecuatoriana.**

**He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía tales como el libro de Actas, los expedientes de las Actas, el registro de la Acciones y Accionistas y los talonarios de la Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.**

**Agradezco por la colaboración y confianza prestada a esta Administración.**

  
**COMISARIO**

